En Diputados se Aprobó el Proyecto de Amnistía

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 211 Y CANGALLO 111 (1er. piso) — Santa Fe, Sábado 20 de agosto de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7584

Elementos de la antigua banda de Di Giovanni habrían intervenid. en el asalto del L. Plata

EL PROYECTO DE AMNISTIA FUE APROB. AYER POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Se aprobó el despacho de la mayoría por 67 votos contra 49. - El veto al Art. 8 del Presupuesto

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — La Cámara de Diputados inició sus sesiones hoy con la asistencia de 86 legisladores.

Se aprobó por unanimidad enviar un despacho telegráfico a la Cámara de Diputados del Perú, intercediendo en favor del leader aprista Haya de la Torre.

SE APROBO EL PROYECTO DE AMNISTIA

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — Luego de una amplia discusión se continuó tratando el proyecto de amnistía, en la forma que hemos dado a conocer anteriormente.

Asistieron a la sesión los señores Ministros del Interior y de Guerra, los que hicieron uso de la palabra en este asunto, siguiéndoles luego los diputados Solano Lima, Gómez, Repetto y Antelo.

Se votó nominalmente el proyecto, aprobándose el despacho de la mayoría por 67 votos contra 49.

Segun el despacho aprobado, la amnistía será para aquellos que hubieran cometido delitos políticos y militares conexos, siempre que tales hechos no sean calificados delitos por la legislación común, y cometidos con anterioridad a esta ley. Segun este despacho los amnistiados no serán reintegrados al ejercicio de las funciones que tenían antes de salir del país.

EL VETO AL Art. 8 DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — La Cámara aprobó también una declaración respecto al veto del Ejecutivo al art. 8 del Presupuesto, referente a las incompatibilidades en el cual se deja a salvo las prerrogativas del Congreso.

Expresa entre otras cosas, la citada declaración, que el veto parcial del Poder Ejecutivo a la ley de Presupuesto no se ajusta a preceptos constitucionales, pero en atención al mensaje del Ejecutivo, dictará una resolución inequívoca para lo sucesivo.

La sesión se levantó a las 21 horas.

LA PRENSA PARAGUAYA ABOGA POR LA RAPIDA DILUCIDACION DEL ASUNTO CON BOLIVIA, YA QUE SON ENORMES LOS PERJUICIOS QUE CAUSA

Agrega que es necesario saber "si el Paraguay está o no en guerra". - En Bolivia se nota bastante tranquilidad

LA PAZ, (Bolivia), 19. (Austral). — La expectativa despertada como consecuencia del ataque al puesto de observación por parte de los paraguayos, ha desaparecido en cierto modo, con las noticias tranquilizadoras del Estado Mayor General.

Los diarios dicen que es necesario formular una enérgica acusación. El gobierno de Bolivia contestará de un momento a otro la nota recibida de los neutrales.

NO HUBO NOVEDADES EN PARAGUAY

ASUNCION (Paraguay), 19. (Austral). — No se han registrado ninguna novedad en el día de hoy.

La prensa en general aboga por la rápida dilucidación del asunto, dado que el país no puede soportar por más tiempo este estado en la forma que se viene dilatando. Agregan que ello reporta enormes perjuicios al país, y que además es necesario saber si el Paraguay "está o no en guerra".

LA POLICIA CREE QUE TRES SUJETOS CONOCIDOS HABRIAN PARTICIPADO EN EL ASALTO

Perpetrado en la ciudad de La Plata. - Ellos serían componentes de la antigua banda de Digiovanni

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — A pesar de los grandes esfuerzos de la policía de La Plata y de la Capital Federal, nada se sabe aun con respecto a los asaltantes de ayer, y ninguna novedad se ha registrado al respecto.

Los empleados de la sección dactiloscópica se hallan abocados a la tarea de ver si pueden encontrar alguna huella en el auto de los asaltantes; pués de conseguirla se habría dado un gran paso.

Las autoridades creen que ha habido alguna persona que informó a los delincuentes de la salida de los empleados del Banco con dinero, pués no se explica de otra manera, ya que en el citado Banco se adoptaban distintos procedimientos y distintos caminos para llevar ese dinero; además de que nadie sabe nunca el día que se lleva.

COMPONENTES DE LA ANTIGUA BANDA DE DI GIOVANNI

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — Por diversas circunstancias que la policía ha logrado comprobar, se tiene la impresión que en el trágico asalto perpetrado ayer en La Plata, habrían intervenido sujetos conocidos, y que ellos serían Silvio Astolfi, Juan Delpiano y Juan Lanciotti, que pertenecieron a la famosa banda de Di Giovanni.

En ese sentido nos informó uno de los funcionarios policiales que se ha ocupado de la investigación desde los primeros momentos. Se sabe también que han intervenido tres o cuatro sujetos más, que todavía no han sido identificados.

La policía ha orientado de inmediato la pesquisa en ese sentido, esperando capturar a los nombrados de un momento a otro.

EL AVIAD. BRITANICO MOLLISON ATERRIZO NORMALMENTE AYER EN SAINT JON, DONDE QUEDO

Reanudará su vuelo en la madrugada de hoy. - Empleó 30 horas y 10 minutos desde Londres

SAINT JON, 19. (Austral). — El aviador británico Mollison aterrizó hoy en ésta en excelentes condiciones.

Manifestó al llegar que tenía combustible suficiente para volar hasta Nueva York, pero que estaba demasiado fatigado para continuar vuelo.

Empleó para recorrer la travesía desde la ciudad de Londres, 30 horas y 10 minutos.

SAINT JON, 19. (Austral). — El aviador inglés Mollison anunció que reanudará su vuelo mañana al amanecer.

Hoy saldrán los legisladores nacionales

QUE RECORRERAN EL NORTE ARGENTINO

Bnos. AIRES, 19. (Austral). — Mañana iniciarán una excursión por el norte del país, un nutrido grupo de senadores y diputados nacionales, a quienes acompaña el ministro de Hacienda, doctor Hueyo.

Los citados viajeros son en número de setenta, más o menos y saldrán a las 10 horas, dirigiéndose primeramente a la ciudad de Tucumán.

En los círculos oficiales y parlamentarios se dice que con este motivo no habrá sesiones en ambas Cámaras hasta el 1º de septiembre, puesto que los legisladores que salen mañana recién regresarán el 30 del corriente.

REGRESARON DE PARANA 7 AVIONES

QUE FUERON EN VIAJE DE PRUEBA

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — Llegaron hoy a El Palomar siete aviones militares que ayer fueron a Paraná de donde partieron de regreso a las 8.45 horas de hoy.

Los aviones llegaron en perfectas condiciones, realizando el viaje de prueba normalmente. Con este motivo los pilotos recibirán el brevet correspondiente que los acredita como aviadores militares.

Se efectuará un arqueo en la Tesorería

GENERAL DE LA NACION. — EL PAGO AL PERSONAL

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — No abrió sus puertas esta mañana la Tesorería General de la Nación. Esta medida causó el consiguiente asombro en el público que acudió como de costumbre a las oficinas de esa dependencia.

Entrevistado el ministro de Hacienda al respecto nos manifestó que ello obedecía a que se debe efectuar un arqueo de Caja para saber a cuánto ascendían las sumas depositadas. Nos agregó el ministro que el lunes próximo se iniciaría el pago de los haberes del personal de la administración nacional.

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

LLEGO AYER A SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 19. (Austral). — Llegó hoy a ésta, procedente de Buenos Aires el inspector general del Ejército, general Martínez.

Fué recibido en la estación por el general Vélez y otros militares.

EL PROFESOR PICCARD HA HECHO INTERESANTES ESTUD. SOBRE LOS RAYOS COSMICOS

Manifestó que se prepara para efectuar otra ascensión a la estratosfera en el próximo verano

DESENZANO, 19. (Austral). — Continúa recibiendo felicitaciones de todas partes el profesor Piccard, que ayer tarde efectuara su vuelo en globo por la estratosfera. Este distinguido hombre de ciencia nos manifestó que se prepara para realizar pronto un nuevo viaje de estudio, pero que piensa partir desde Canadá, y elevarse también sobre la Bahía de Hudson, en vista de su proximidad al polo norte. Esta nueva ascención la efectuará el próximo verano.

DECLARACIONES DEL PROFESOR PICCARD

DESENZANO, 19. (Austral). — El profesor Piccard ha hecho interesantes declaraciones respecto a las experiencias científicas y estudios durante su ascensión en la estratosfera, pues ha efectuado valiosas experiencias en cuanto a los rayos cósmicos. Entre otras cosas el profesor Piccard dijo lo siguiente:

"Apenas terminemos los trabajos que demandan el calcular los resultados de nuestra ascensión de ayer, empezaremos los preparativos para realizar la tercera experiencia".

"Nuestro objetivo es completar el plan de estudio de los rayos cósmicos, que hemos iniciado en un punto débil, donde se atenúe la fuerza magnética".

"Con ello encontraremos la solución de muchos problemas científicos".

DESENZANO, 19. (Austral). — El profesor Piccard nos manifestó que mientras él tenía la dirección del globo, su ayudante efectuaba todas las experiencias que le indicaba. Piccard partirá mañana para la ciudad de Zurich, y llevará consigo, para que sean revisados y se le quiten los sellos, todos los instrumentos que llevó en su ascensión a la estratosfera para sus experiencias.

ENERGICO ATAQUE DE LOS LEALES

CONTRA LOS REBELDES DEL BRASIL. — CONTINUAN AVANZANDO

RIO DE JANEIRO, 19. (Austral). — Desde las 15.15 horas, en que se reanudó el bombardeo de los federales sobre las posiciones rebeldes, se inició a la vez una enérgica acción conjunta contra los adversarios.

Todo indica que después de este último avance, desde J. Monteiro hasta Kelus, será una acción decisiva contra los revolucionarios.

Un comunicado del general Lima, dice que retomaron todas sus posiciones, después de un violento ataque, habiendo conquistado 10 kilómetros. Continúa el combate.

Los comicios en el Círculo Militar Argentino

SE EFECTUARAN HOY. — HAY UNA SOLA LISTA

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — En el Círculo Militar se efectuará mañana la asamblea para elegir las nuevas autoridades de la Mesa Directiva.

Hay una sola lista, que es la Azul y Blanca, y la encabeza el general Tomás Martínez.

SE DESIGNO MINISTRO DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 19. (Austral). — El Poder Ejecutivo de esta provincia, por decreto de la fecha ha designado ministro de Gobierno al señor José Luis Torres.

Este desempeñaba actualmente la secretaría de la Gobernación.

LOTERIA

CORDOBA

6811	Con	$	25000
12732	"	"	3000
8631	"	"	1000
8917	"	"	500
11303	"	"	500
15487	"	"	500
2728	"	"	250
11211	"	"	250
11590	"	"	250
14679	"	"	250
24046	"	"	250

CON $ 100

2546 — 3638 — 6257
12563 — 13241 — 14530
16720 — 20175 — 20326
24083 — 24964 — 25874
'f e etaoin etaoin n un

SE DISPUSO LA SALIDA DE INSPECT.

PARA COMPROBAR LA INSCRIPCION Y PAGO DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

BUENOS IRES, 19. (Austral). — Con motivo de haber vencido el 15 del corriente el plazo de inscripciones y pago del impuesto a las transacciones, se ha dispuesto que inspectores realicen [illegible] por la Capital Fed[illegible] las provincias a los efectos de comprobar el estricto cumplimiento de la Ley.

El Ministro de Obras Públicas ausentóse ayer

CON DESTINO A CORDOBA

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — Esta noche se ausentó para Córdoba el ministro de O. Públicas, doctor Alvarado, a los efectos de inaugurar la línea ferroviaria desde Villa Rosario a Forrest, construida por el Ferrocarril Central Argentino.

La ceremonia tendrá lugar mañana a las 17 horas.

Se precipitó sobre una casa un avión

DESTROZANDOSE Y PERECIENDO LOS AVIADORES

PONTE PIETRO 19 (Austral). — Un avión se precipitó sobre una casa de granja esta mañana, incendiándose el aparato y resultando muerto los pilotos del mismo.

A consecuencia del accidente murieron carbonizados dos criaturas, estando cerca del aparato se le prendió fuego a sus ropas.

El conservadorismo bonaerense insiste en mantener la anormalid.

La investigación en la Contaduria G. de la Pcia.

Poco ha avanzado en estas últimas 24 horas, la investigación por las dificultades y falta de antecedentes con que tropiezan los empleados encargados de la compulsa de los libros de la sección Crédito Público desde el año 1910 al 1916. Sin embargo, aunque en forma lenta se llevará a feliz término la búsqueda y quedará plenamente evidenciado el monto de la defraudación.

LA LABOR DE AYER

La compulsa está próxima a terminar con la Ley 1649, Empréstito Paz, faltan pocos años por controlar, luego se continuará con la Ley 2004 que comprende la refundición de la Ley del 14 de agosto de 1889 contratada bajo el gobierno del Dr. Moreno.

Tenemos entendido que el Juez de instrucción doctor Palamedi, en la mañana anterior se dirigió al Registro General de la Propiedad, en procura de algunos datos que son de suma importancia para la marcha del proceso y al mismo tiempo para establecer con claridad la situación de algunas personas comprometidas en el asunto que se ventila.

NICOLETTI NO POSEE BIENES

Manifestábamos ayer que el señor Nicoletti había enajenado todos sus bienes a nombre de la esposa y hoy se nos asegura que los fondos de propiedad del ex-gerente del Nuevo Banco Italiano, ni siquiera se hallaban depositados en la institución que representaba, sino a nombre de la esposa y en el Banco Español. Esto vendría a confirmar nuestras suposiciones de que las operaciones del señor Nicoletti carecían del sello de pureza que debían caracterizarlos, y la desconfianza le aconsejaban parapetarlos de todo evento que en el futuro pu-

El Nuevo Banco Italiano, no ha desvirtuado aún su responsabilidad en este affaire que tiene apasionada a la opinión pública. - Informes reservados

dieran acarrearle los pasos tortuosos. No somos partidarios de entregar a los hombres a la voracidad pública pero, hay hechos demasiado sugestivos que provocan el comentario y sería materialmente imposible desvirtuarlos por la elocuencia que los mismos denotan. Sería pretender cubrir el cielo con un harnero.

VISTA FISCAL

El proceso como lo anticipáramos ayer se encuentra en poder del Agente Fiscal, doctor Viñas Balujeras, en vista, y se espera de un momento a otro que produzca su dictamen sobre algunos puntos que han sido cuestionados, lo que posiblemente se conozca en el día de hoy.

ES COMPROMETIDA LA SITUACION DEL NUEVO BANCO ITALIANO

Ante la opinión pública el Nuevo Banco Italiano, no ha desvirtuado aún, la situación incómoda que le creó esta grave cuestión que para una institución de crédito es peligrosa. En En este caso no se nos podrá alegar que fué obra de un hombre imprudente porque en asuntos de esta naturaleza para los bancos, los hombres son cosas transitorias, mientras que la casa bancaria es permanente, así al menos, se les dice a los clientes, salvo el caso, que se fundan.

Hay, pues, un murmullo inquietante entre las personas que operan en el Nuevo Banco Italiano, del que parece no se han apercibido sus directores, y ello podría mal que les pese, acarrear situaciones angustiosas a la institución de la que le sería muy difícil reponerse en el futuro, especialmente en épocas difíciles como las que atravesamos.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Nos preguntamos ahora que han salido a la luz meridiana estas cosas, ¿qué papel juega el Tribunal de Cuentas?

Este cuerpo que, de acuerdo a la Ley 2151, tiene tan amplias facultades y jurisdicciones, aparte de sus prerrogativas. Transcribimos, para mejor ilustración, un párrafo del mensaje enviado a la H. Legislatura con motivo de su creación, que dice textualmente:

"El Tribunal de Cuentas integrado por funcionarios nombrados con acuerdo de la H. Legislatura, será el que resuelva definitivamente sobre la aprobación, observación o rechazo de todas las cuentas rendidas; lo que implicará un mayor cuidado en la aplicación de los fondos, ya que sobre sus resoluciones no podrá pesar factor de ninguna naturaleza, dado su carácter independiente y sus atribuciones amplias, para compeler a todos los que tengan cuentas que rendir, y para juzgar su actuación.

La existencia de este Tribunal es una garantía de buena administración; existe, con atribuciones diversas, en las más adelantadas legislaciones europeas y americanas, actuando en nuestra República en la Provincia de Buenos Aires, y en cierto modo en la Contaduría de la Nación aunque con distinto carácter, desde que el Tribunal está formado por los Contadores mayores, lo que no le da la independencia y garantía, como en el proyectado en la ley adjunta.

La "Cour de Comptes" de Francia, ejerce el control sobre las rendiciones de cuentas, las examina, aprueba u observa, siendo al mismo tiempo Consejo de Censura, desde que puede dar opinión sobre la marcha general de las finanzas.

En Italia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Holanda, Japón, etc., existen cuerpos similares con atribuciones de control y vigilancia efectivos, etc., etc.".

¿No pudo ver la anomalía que se producía? En ese caso ese mismo cuerpo deberá aconsejar un sistema más eficaz para conjurar posibles sorpresas.

Exposición Internacional de Ganadería en Buenos Aires

SEPTIEMBRE 1932

Con motivo de la Exposición Internacional de Ganadería que la Sociedad Rural Argentina inaugurará en su local de Palermo el día 3 de septiembre, el Ferrocarril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta a Retiro al precio de un boleto de ida más el 50 o|o de todas las estaciones (exceptuando desde Retiro, hasta Tigre y Villa Ballester inclusive) los días 1 al 5 de septiembre, válidos para regresar hasta el 11 del mismo.

También se expenderá boletos de entrada a la Exposición al precio de $ 2.00 m|n. cada uno.

Se acordará, además, el 50 o|o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales y maquinarias que, habiendo figurado en esta Exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará efectiva a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural Argentina, sin cuyo requisito no se acordará rebaja alguna.

La rebaja no regirá sobre el recargo del 25 o|o que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúan por trenes de pasajeros.

LA LEY SAENZ PEÑA AMENAZADA

La máxima conquista democrática con que cuenta el país — la ley Sáenz Peña — en el orden del ejercicio del voto secreto y obligatorio adquirida después de medio siglo de perversión política, corre el riesgo de ser conculcada por los que ven en ella una muralla contra la cual se estrellan los condenables apetitos de los políticos profesionales y de ciertos conductores, vulgo caudillos del pueblo.

"La encrucijada del cuarto obscuro", — dijo años atrás un ex-candidato a la Presidencia de la República — ha provocado mi derrota", como queriendo expresar que la traición se operó en las urnas, sin reparar que esa "encrucijada del cuarto obscuro" constituye el máximo recurso con que cuenta el pueblo para expresar amplia y libremente su opinión.

Nuestra democracia, si bien incipiente en virtud de la ausencia de una mayor cultura en el pueblo, para ejercer con conciencia y responsabilidad consiguientes el derecho del voto, no admite "minorías selectas", ni nada que pueda calificar o determinar aquel derecho.

La opinión del pueblo, cualquiera sea el grado de cultura en que se encuentre, no es expresión de plebeyismo, pues aquel, ante la garantía de la ley Sáenz Peña, vota a conciencia, sin presiones y con la mayor dósis de sinceridad, siempre.

Que el pueblo pueda equivocarse, es indudable, pero aun así no se le puede negar que ello fué el fruto de una sinceridad insospechable.

Y es así, que bajo el imperio de la ley Sáenz Peña, que la "voz" del pueblo, lo que este quiere y lo que aspira, es que haya funcionarios y mandatarios de la Constitución y no usurpadores de poderes arbitrarios, extraños y repugnantes a la democracia; base y esencia de nuestro régimen republicano, representativo y federal de gobierno.

El pueblo argentino, que ha aprendido a ejercer el derecho del voto, tiene en las ley Sáenz Peña la más preciada conquista democrática y es por ello, que ante la inminencia que se insinúa de reformarla, debe reafirmar, en un acto público en todo el país las excelencias de la misma, oponiéndose a ese verdadero atentado que habrá de importar una restricción a aquel sagrado derecho ciudadano, en que están empeñados ciertas agrupaciones políticas que en manera alguna representan al pueblo soberano.

De no hacerlo así, sería entregar en manos mercenarias los destinos del país, que tanto ha luchado para esa reafirmación democrática que ha conseguido despues de muchos años de decadencias cívicas y políticas, hoy rectificadas por la ley Sáenz Peña.

CONFERENCIA

El Dr. Alberto Baldrich disertará el lúnes próximo en la Facultad de Química

"EL HOMBRE Y LOS VALORES"

El lúnes próximo 22 de agosto, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de Rosario, Dr. Alberto Baldrich, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El hombre y los valores".

Organiza esta conferencia la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

La entrada es libre.

La construcción de un foro en la Plaza "Colón"

EL D. DE O. PUBLICAS DE LA MUNINCIPALIDAD PRESENTO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha presentado ya a la Intendencia el proyecto y presupuesto para la construcción de un foro en la Plaza Colón, el que como se sabe será destinado a las reuniones públicas.

Dicho foro se construirá en forma de herradura en un diámetro aproximado de 21 metros, con cinco escalones y con capacidad para más de 5.000 personas cómodamente ubicadas. Los escalones, que serán de madera tendrán un metro y cincuenta de ancho por cuarenta centímetros de alto. El precio total de la obra será de siete mil pesos.

PROCEDIMIENTOS TIPICAMENTE DEL REGIMEN

Suele decirse que en política un error desencadena mil. De allí parten luego los sucesos imprevistos, muchas veces en bien del pueblo.

Y como la historia, aunque sea cercana presenta enseñanzas elocuentes, recordemos hechos y sucesos de la vida santafecina, para correlacionarlos con los actuales de la provincia de Buenos Aires.

Era allá en 1911. El gobierno santafecino, en manos de eminentes ciudadanos había empezado a variar los viejos moldes oligárquicos. Los rumbos se encaminaban a darle al pueblo, lo que al pueblo le correspondía: su intervención en la cosa pública por medio del sufragio libre. Esa actitud era precursora de la ley Sáenz Peña.

Un ex-gobernador, jefe de partido y de arraigo en cierto sector de la opinión, vió en esos propósitos renovadores un peligro a sus anhelos de dominación caudillesca.

Entonces trató de cruzar los planes oficiales y levantó su propia candidatura a senador por un departamento. Por medio de las maniobras propias del sistema de la época y de la que él era fiel exponente, llegó al Senado y a su presidencia.

Desde allí preparó el juicio político, que a su modo de ver, debía entregarle el gobierno.

Se producen los sucesos, la legislatura pide la intervención, creyendo contar con la complicidad del gobierno nacional ejercido por el doctor Sáenz Peña, y lo propio hace el Poder Ejecutivo. Viene el delegado federal, barre con todos los poderes y triunfa el radicalismo que estaba en el llano y ni había pensado, hasta entonces, si no en conspirar.

El invento mató al inventor y desapareció el caudillo con todo su partido.

Ya alboreaba una nueva orientación política en toda la nación y los procedimientos de vivezas e imposiciones crudas llegaban a su decadencia.

Y bien: el conservadorismo bonaerense, que es la resurrección del ugartismo y del que pretendía mantenerse a toda costa en 1911 en Santa Fe, es el producto de un despojo, de un acto idéntico a los que se llevaban a cabo en el país antes de 1912.

Al arrebatársele al radicalismo, por la fuerza de los acontecimientos la elección del 5 de abril, se cometió un grave error inicial. De ese solo hecho se han derivado muchos sucesos y quien sabe los que aun vendrán.

Pero los conservadores, en vez de buscar atenuar ese zarpazo, procediendo con prudencia, sin violentar a la opinión en lo posible, obra a la inversa. Actúa con insolente prepotencia y descaradamente prepara la clausura del comicio a las fuerzas populares.

No encuentra manera más eficaz de mantener en sus manos el poder que atando las de los otros. Obra con ceguera. Se engaña. Su visión es cortísima. A la altura de educación cívica a que hemos llegado, tales métodos son contraproducentes.

El apoyo en la fuerza solo puede ser circunstancial; pero no demorará el cambio de panorama. Estos mismos hechos extorsivos apresurarán los acontecimientos. Serán la roca tarpeya, como lo fueron de los políticos obsesionados de Santa Fe, en la época que hemos referido.

La anormalidad no puede ser un ambiente común y entonces, ocurrirá como cuando el cielo se carga de nubarrones: estallará la borrasca para limpiar.

¿Se confía en la complicidad del gobierno nacional? Así se pensaba en tiempos del ilustre Sáenz Peña. Y se equivocaron los augures.

Las épocas de mantener situaciones de violencia y divorciadas con el pueblo, ha pasado. La responsabilidad y los peligros indican otra cosa.

Pero el hecho real es que los conservadores, como los borbones, nada han aprendido en el destierro. Y como ellos, poco podrá durarles el trono, en el camino que van.

La Cámara de Diputados sesionó hasta la madrugada de ayer

Por la tarde terminó la sanción del presupuesto

En la madrugada de ayer continuó sesionando la Cámara de Diputados hasta las 4 horas, volviendo a reunirse por la tarde, a las 16.

El proyecto del Ejecutivo, con las modificaciones de la comisión de presupuesto y cuentas fu aprobado con muy leves modificaciones, pues no eran aceptadas.

El diputado MARADONA sostuvo desde el primer momento que propondría la rebaja de los sueldos altos, en el deseo de que se creara un fondo para el salario mínimo de los obreros que sirven al Estado.

Así lo hizo sistemáticamente, en todos los anexos pero no fué atendido.

ALGUNAS REBAJAS IMPORTANTES

En el anexo B. Item IV se le suprimen al gobernador los gastos de etiqueta que importan 9.600 pesos anuales; también se suprimen los del señor vice-gobernador, cuyo total alcanza a 8.400 pesos.

A los ministros se les suprimen también 3.600 pesos a cada uno, por patidas de igual concepto.

REBAJAS GENERALES

A todos los jefes de oficina se les rebajan los sueldos entre 100 y 150 pesos mensuales.

Al resto del personal con sueldo menor de 250 también se les hace una rebaja proporcional.

ALGUNAS SUPRESIONES

Ha sido suprimido integra la repartición del Tribunal de Cuentas, creándose en cambio una sección en Contaduría General, con el título de Rendición de Cuentas, con lo cual se economizan más de 40.000 pesos. Todos los sub-comisarios de la capital han sido suprimidos.

Se ha suprimido igualmente el puesto de subdirector de Rentas; segundo jefe y Secretario de la Oficina de Marcas y Señales.

Aunque no está hecho el ajuste de los gastos, las economías alcanzaràn a mas de 4.500.000 pesos

EL ARCHIVO HISTORICO

Al tratarse del Item del Archivo Histórico, el diputado Maradona pidió el aumento de sueldo para su director y la supresión del segundo jefe.

El ministro Antelo apoya el pedido de aumento, elogiando la personalidad de ese funcionario en palabras conceptuosas, pero se opone a la supresión.

Se aprobó el aumento y se denegó la supresión.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Al tratarse en la sesión de ayer el inciso IX del Anexo E, "Departamento del Trabajo", se produce un prolongado debate en el que Maradona y Contreras. Sostienen el pase de esa repartición a la Ministerio de Gobierno, a fin de que la labor del mismo pueda ser mejor secundado por las policías. Igualmente piden el aumento de inspectores y del sueldo de los mismos.

LAWSON solicita se establezca un inspector permanente con oficina en Vera, para que se pueda atender mejor a los obreros, que suelen ser perjudicados por los patrones cuando ocurren accidentes del trabajo.

El ministro FURNO manifiesta que siempre las policías han prestado eficaz cooperación a esas oficinas, además este presupuesto es sólo por un año, de modo que en el siguiente se podrá llenar el pedido de Lawson.

Se vota y queda todo como está.

MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

MARADONA solicita la supresión del director y personal burocrático innecesario para destinar ese establecimiento al fomento de la educación cultural y artística del pueblo.

Cuando se han suprimido las subvenciones a las bibliotecas, es lo menos que puede hacerse por el pueblo humilde.

FURNO responde que la casa está abierta para todos, y bien pueden solicitarla si quieren disertar sobre temas culturales.

No se hace lugar a la proposición de Maradona.

ESCUELA "JUAN B. ALBERDI"

En esta escuela, dice Maradona, un señor Serrano y una señora de Peusotti, dictan cátedras gratuitamente desde hace tiempo y sería justo darles sueldos.

El ministro FURNO dice que si es así y la inspección informa al respecto, se les dará.

EL SUELDO DEL CONTADOR GENERAL

Como se observara que al Contador General no se le ha rebajado el sueldo, Barraco Mármol informa que es por la mayor responsabilidad que ahora tiene por la Constitución.

DIRECCION DE VIALIDAD

Al tratarse de esta repartición se le hacen preguntas al Ministro de Hacienda sobre su organización y sobre las da amplias, declarándose satisfechos los interpelantes.

La intervención, dice el ministro, asegura la eficacia y más economía en los servicios. Dice que ahora los caminos pavimentados cuestan 80 mil pesos por kilómetro, lo que es una enormidad, que se agrava al haberse construído al costado de una vía férrea y a pocos kilómetros del río Paraná, cuando esa carretera debió servir la zona de San Cristóbal, Rafaela, Sastre, hacia el sur y luego construirse caminos radiados hacia los puertos. Así se hubieran servido ricas zonas agrícolas.

OBRAS PUBLICAS

En el anexo de Obras Públicas, Maradona propone se incluya una partida de 45.000 pesos para el camino que cruza por boulevard San Martín, de Barrancas y 50.000 para terminar el hospital de Gálvez.

El ministro de Hacienda le informa que el Ejecutivo ya tiene las partidas en títulos para esas obras, sólo que para el hospital no han podido asignar sino 20.000 pesos.

EL CALCULO DE RECURSOS

Se lee el cálculo de recursos provisorios que alcanza a la suma de 46.466.340 pesos.

EL ARTICULADO FINAL

En el articulado final se establece que el Ejecutivo pondrá en vigencia el presente presupuesto, proporcionalmente para los meses del año que faltan.

OTRAS REBAJAS Y LOS 15 DIAS DE VACACIONES FORZOSAS

En los artículos 10 y 11 de ese articulado se establece lo siguiente:

Art. 10. — Los funcionarios y empleados pertenecientes a los tres poderes, concurrirán al equilibrio financiero del presupuesto desde la promulgación de esta ley hasta el 31 de diciembre de 1932, en la siguiente forma:

a) Con un descuento del 2 o/o los que perciban sueldos de 400 a 599 pesos.

b) Con un descuento del 3 o/o los que perciban sueldos de 600 a 799 pesos.

c) Con un descuento del 4 o/o los que perciban sueldos de 800 a 999 pesos.

d) Con un descuento del 5 o/o los que perciban sueldos mayores de 999 pesos.

e) Con la mitad de un mes de sueldo, que se aplicará a todos los funcionarios y empleados, con excepción únicamente de aquellos sueldos que no excedan de $ 155.

Art. 11. — Durante el año 1933 se aplicarán las mismas reducciones.

PALABRAS FINALES

Al sancionar integro el presupuesto, el diputado LINARES pasa a hacer un elogio de la labor fecunda de la mayoría de la comisión de presupuesto, así como de la Cámara, no igualada por ninguna hasta ahora en cuanto a trabajo.

Censura de paso al sector radical y levanta los cargos de Lawson sobre que se iba a dar una sanción precipitada.

Contesta Lawson y por fin se termina con unos versos de Almafuerte, que recita Contreras y que pone sonrisa en los rostros y bromas en el fondo de las almas.

EL PROYECTO DE DESAGUES

Se lee después un proyecto de ley de desagües, que queda para tratarse más tarde.

La sesión se levanta a las 20.50 horas.

Por la noche no hubo sesión

No obstante haber sido citada para anoche a las 22 la Cámara de Diputados no hubo sesión debido a que no había número suficiente para ello.

De acuerdo al horario establecido, debe reunirse hoy a las 10 horas.

SESIONO AYER LA CAMARA DE SENADORES

Fueron tratados y aprobados diversos despachos

Ayer a las 18.40 bajo la presidencia del Dr. Diez de Andino, entró a sesionar la Cámara de Senadores de la provincia.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior y leerse los asuntos entrados, se entró a tratar la orden del dia.

Se trató un proyecto sobre inversión de la suma de 14.000 pesos para arreglo del camino de Saladero M. Cabal a Helvecia. Informa favorablemente el despacho el senador Carlen. Puesto a votación fué aprobado sin observaciones en general y particular. Igualmente se aprobó la inversión de 45 mil pesos para arreglos de caminos en Arroyo Seco, informando el despacho favorable de la comisión el ex-senador Guevara.

Aprobóse la inversión de 50.000 pesos para vestidos y alimentos de los niños pobres que concurren a las escuelas.

Se trató la ley de incompatibilidades, venida en revisión de Diputados, siendo aprobada con algunas modificaciones, debiendo en consecuencia volver nuevamente a la Cámara de origen.

Finalmente se aprobó el despacho aconsejando la exoneración de impuestos a las nuevas industrias.

Cinematógrafo escolar

INTERESANTES EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

En el Esperancino —

Se llevaron a cabo ayer dos exhibiciones habiendo concurrido niños de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad. La clase con ayuda de la pantalla, trató los siguientes temas: "Garrapatas y sus medios de combatirla"; "Un viaje al Lago di Como, Italia"; "Aseo Corporal"; "Alrededor del mundo"; "San Lorenzo Histórico", donde se comentan todos los hechos de la gran batalla y lugares históricos del citado pueblo.

Se exhibieron también varios actos de films sonoros cómicos.

Los niños y maestros llevaron buena impresión de esta interesante y amena clase. Asistieron 30 alumnos de 1er. año Colegio Nacional.

En Guadalupe —

Por disposición de la Dirección General de Escuelas, se pasaron varios films instructivos y cómicos en el cine "Meneghetti" de Guadalupe el sábado último, a pedido de la comisión de padres de la escuela No. 38 de ese pueblo.

En Providencia y Moisés Ville —

Por disposición de la Superioridad se remitieron varios programas de films instructivos a las escuelas de estas localidades.

Matinée Popular Gratuito —

Se celebrará el domingo próximo a las 15 horas en el cine escolar, con asistencia de los niños ubicados en la zona norte de la ciudad. Se han distribuído al efecto 300 localidades y se preparan películas cómicas que colmarán los deseos de los pequeños concurrentes.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — José Julio Gora, con Clara Mirochnik, polacos.

Francisco Sosa, con María Ramona Gigena, argentinos.

Nacimientos. — Samuel, hijo de Raymundo Salinas y de Nicasia Villalba.

Carlos Alberto Jerónimo, hijo de Alfredo Rosa y de Angela Juana Mazzini.

Mario, hijo de Mario Guevara y de María M. Lezana.

Guillerma Clementina, hija de Rafael E. López y de Vicenta Arminda Requena.

Jorge Alberto, hijo de José Fidelio y de Sinforosa Rivero.

Defunciones. — Roque Fusco, argentino, 2 días.

SEGUNDA SECCION

(Calle Obispo Gelabert 2684. — Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.)

Matrimonios. — José Fantini con Juana Gómez, argentinos.

Nacimientos. — Agustín, hijo de José Gallo y de Angela Aiello.

Mabel Eva, hija de Guido Storti y de María Fioretti.

Dina Teresa, hija de Sebastián Brancatto y de Cecilia Cappont.

Hilda Elsa, hija de Nicodemus Ponce y de Zoraide Soriano.

Roberto Lorenzo, hijo de Francisco D'Elía y de Vicenta Villarreal.

Inscripciones Ley 2.181. — Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron tres inscripciones.

Defunciones. — Pedro Zucarelli, italiano, 83 años.

MATARON AL ALCALDE Y A UN SOLDADO

EN LETOUX (ESPAÑA)

ZARAGOZA, 18 (Austral). — Han habido graves disturbios en la localidad de Letoux, pues según informaciones que han llegado hoy, han resultado muertos un soldado y el alcalde de ese pueblo; y además gravemente herido un guardia municipal y el segundo alcalde; ignorándose hasta este momento cuales son las causas de ese disturbio.

Dada la gravedad de la situación se han enviado desde ésta numerosos refuerzos.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas. Dique N° 1: Altura, 3.86; bajó 2 ctms.

Calado admisible del puerto 24 pies, 6 pulgadas.

Calado, tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies 3 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.58.
Ituzaingó: 0.94.
Pto. Aguirre: 10.
Itá Ibaté: s/a.
Posadas: 1.00.
Formosa: s/a.

CICLISTA EN DESGRACIA

Anoche en calle San Martín esquina Rosario se produjo un lamentable accidente de tráfico del que resultó víctima un ciclista.

El auto chapa 1640 guiado por Antonio Grasso, argentino de 36 años de edad, circulaba por San Martín hacia el sud; al llegar a calle Rosario embistió al ciclista Andrés Santa Cruz, argentino de 28 años de edad, con domicilio en calle 25 sin nombre entre Lavalle y Guemes. A consecuencias de la colisión Santa Cruz, cayó al pavimento sufriendo la fractura del brazo derecho a la altura del hombro. Conducido sin pérdida de tiempo al consultorio de la A. Pública se le practicó la cura de primera intención, siendo luego trasladado a su domicilio en Villa María Selva.

Grasso se encuentra detenido e incomunicado, habiéndose iniciado el correspondiente sumario.